

INFORME DE ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA AFTER PARTY S.A.

Quito, Abril 15 del 2019

Señores Accionistas:

De acuerdo al marco legal vigente, emito a ustedes el presente informe de la administración de la compañía AFTER PARTY S.A., correspondiente al ejercicio económico 2018.

1. La Administración de la Compañía ha efectuado todas las actividades con el total cumplimiento de la Ley y de las normas estatutarias, así como las disposiciones emitidas desde la Junta General de Accionistas.
2. Los objetivos que la compañía ha tenido previstos durante el año 2018 han sido cumplidos de una manera satisfactoria.
3. Los estados financieros de la Compañía, demuestran la situación financiera de la misma al 31 de Diciembre de 2018, tal como establece el organismo de control y demás normas y técnicas contables. Los libros sociales se encuentran al día y reflejan el aporte realizado por cada uno de los accionistas.
4. Finalmente, pongo a su disposición, los Estados Financieros de la Compañía para su revisión y aprobación, agradeciendo la confianza brindada y el apoyo en mi gestión durante el año 2018.
5. Como sugerencia puedo acotar que para el ejercicio económico 2019, la Compañía debe mejorar la línea de acción ejecutada durante el ejercicio económico materia del presente informe.
6. La Compañía de mi representación da fiel cumplimiento a las normas sobre derechos de autor vigentes.

Atentamente,



GERENTE GENERAL